

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Sábado 7 Noviembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 83

CASINO DE LA UNION REPUBLICANA

Esta Sociedad celebrará mañana la segunda velada literaria musical que promete estar tan animada como la primera. La Junta directiva del Casino no perdona medio para animar aquel Centro y son dignos de aplauso los socios que se desvelan para atraer escogida concurrencia al Casino.

He aquí el programa de tan agradable reunión:

Velada Literaria-Musical

del día 8 de Noviembre de 1896, á las ocho de la noche.

PRIMERA PARTE

«La mujer en la sociedad» discurso leído por un socio del Casino.

SEGUNDA PARTE

Adios á la Alhambra, para violín y piano.—Monasterio, por los Sres. Piña y Gelabert.

El perro del hortelano, fantasía imitativa ejecutada por su autor Sr. Zela.

Cantabile, para violoncello y piano.—Rabaut, por los Sres. Simonceli y Gelabert.

Overtura, para piano y violín.—Mozart (n.º 2 y 3) por los Sres. Montaner y Pujol.

La despedida de los quintos, obra favorita imitativa ejecutada por su autor Sr. Zela.

TERCERA PARTE

Bailables ejecutados por instrumentos de cuerda y piano.

Wals.—Recuerdo.

Schotis.—Sueños de oro.

Rigodón.—Los montañeses.

Mazurca.—Erminie.

Poika.—Pour faire rire.

Wals.—Soffia.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

NOTAS PARA LA HISTORIA DEL PAPADO

VIII

Quedamos en que *Dámaso*, primero de este nombre, sucedió á *Liberio*; y así como afirman algunos que era español, otros pretenden que nació en Portugal y no falta quien sostiene era romano, de padre portugués.

Un diácono llamado *Ursino* hizo nombrar por aquel tiempo obispo de Roma y esta competencia ocasionó larga serie de disturbios fomentados por los partidarios de uno y otro bando, pero al fin triunfó *Dámaso*. Este papa trabajó en la conservación de las costumbres y de la disciplina eclesiástica; prohibió á los sacerdotes frecuentar las casas donde habitaban viudas y solteras que viviesen solas é hizo promulgar por *Valentiniano* (370) la famosa ley que declaraba á los confesores incapacitados para adquirir, fuese por donación ó por testamento á fin de poner término á su escandalosa rapacidad. La ley está terminante y vemos que, en todos tiempos, los clérigos se han aprovechado del confesionario para cometer abusos, apropiándose por captación los bienes ajenos. No sabemos si aún está en vigor esa ley benéfica y si los jesuitas la tuvieron nunca en cuenta.

Atribúyese á *Dámaso* la institución de los legados pontificios en las provincias alejadas de Roma.

Por su orden hizo *San Jerónimo* la célebre tra-

ducción del Antiguo y Nuevo Testamento, conocida con el nombre de *Vulgata*.

Dámaso combatió el arrianismo, reunió varios concilios y en uno de ellos, (382) celebrado en Roma, condenó á *Ursaces* y á *Valente*, paladines de aquella secta, consagrando la legitimidad del obispo de Antioquía.

Este papa unía la caridad á la severidad de las costumbres y al celo apostólico. Gobernó 18 años la Iglesia romana con una sabiduría no exenta de firmeza. Murió el año 384 y se conservan de él cuarenta poemas y algunas Cartas, pues rendía culto á la literatura.

La Iglesia, que lo cuenta entre sus santos, celebra su festividad el 11 de Diciembre.

Del anti-papa *Ursino* solo diremos que, según hemos visto quiso competir con *Dámaso* I y fué desterrado á Calogui por el gobernador de Roma que veía á cada punto alterado el orden público. *Valentiniano*, emperador, permitió á *Ursino* penetrar en Roma, pero como los disturbios comenzasen de nuevo el César condenó al anti-papa á perpétua deportación.

Sucedió á *San Dámaso* *San Siricio*, elegido el 1.º de Enero de 385, falleciendo en 3 de Noviembre de 399. Escribió á *Himerio*, obispo de Tarragona, una carta sobre la administración de los sacramentos del bautismo, de la penitencia y del orden sacerdotal. Combatió las heregías de los novacianos, donatistas, priscilianistas y maniqueos pero suavizó su hostilidad con los partidarios de *Orígenes*. Reunió varios Sínodos y la Iglesia honra su memoria el 26 de Noviembre.

Anastasio I rigió la Santa Sede desde 399 á 402. Puso fin al cisma que dividía las Iglesias de Roma y Antioquía y condenó las doctrinas de *Orígenes*. Fué canonizado y se celebra su fiesta el 27 de abril.

IX

Sucedió al anterior *Inocencio I*, natural de Albano. Sostuvo violentas contiendas con el imperio á causa del destierro de *San Juan Crisóstomo*; expidió severos reglamentos contra los donatistas de Africa; ensayó, sin éxito, impedir el saqueo de Roma por *Alarico*, entregándole los tesoros de los templos paganos; condenó á *Pelagio* y su doctrina contra la necesidad de la gracia y operó gran número de conversiones entre los últimos adeptos del politeísmo. *San Inocencio* dejó algunas *Decretales* y varias Cartas insertas en la colección *Labbe*.

Zósimo, sucesor de *San Inocencio*, era griego é hijo de un presbítero llamado *Abraham*. Aun que de edad avanzada supo aprovecharse hábilmente de las ocasiones para aumentar su autoridad y extender el dominio de la Iglesia.

Celestio, después de su condena por el Concilio de Cartago había apelado al Papa *Inocencio* «los africanos no se habían inquietado de aquella conducta irregular y *Celestio* mismo no dando á su apelación gran importancia, pasó á Palestina. Pero *Pelagio*, más díscolo, no desesperó de llevar á Roma sus intereses debilitando la ambición del Pontífice».

Instruido *Zósimo* por *Pelagio* en la nueva de aquel cambio, *Celestio*, arrojado de Constantinopla corrió á Occidente con el designio de grangearse la voluntad del Papa aceptándole por juez en su causa. *Zósimo* hallando ocasión de aumentar su influencia y de traer á sí las apelaciones de las causas escuchó favorablemente á *Celestio* y consintió en recibir su justificación; por otra parte esperaba que este

monje, de un espíritu ardiente, pudiera ser útil contra los africanos á quienes trataba de humillar. Después de haber recibido el Papa á *Pelagio* en su comunión condenó categóricamente á los pelagianos bajo pretexto de que *Celestio* estaba ausente de Roma sin su permiso.

He aquí un modelo de consecuencia. *Zósimo*, que según vemos era hombre de pelo en pecho y no se paraba en barras tuvo el atrevimiento de suponer que en los cánones del concilio de Nicea se declaraba á todos los reinos cristianos obligados á apelar en última instancia ante el tribunal de Roma; y habiendo reconocido los africanos que *Zósimo* se apoyaba en decisiones que no existían declararon en pleno Concilio que el tal *Zósimo* era un miserable impostor.

En efecto, la acción de este Papa es una de las más criminales supercherías y no se sabe como pueden ser bastante condenadas ni como se pueden contrarrestar. Se acusa también á *Zósimo*, de haber pisoteado todas las leyes humanas para satisfacer su insaciable ambición.

A pesar de toda la Iglesia ha conferido á este pontífice el título de Santo: pero si Dios ha recibido á *Zósimo* en su celeste Reino y le ha perdonado su execrable ambición, sus relevantes injusticias y sus audaces imposturas nadie debe temer la condenación eterna.

Murió *Zósimo* el 26 de diciembre de 418 y fué enterrado en el camino de Tívoli, junto al cuerpo de *San Lorenzo*.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará).

Sección neutral

ESTUDIOS ORTOGRÁFICOS (1)

(Continuación)

En la segunda mitad del siglo pasado se ordenó la exclusión de la doble S. porque á solo una se oía pronunciar, por lo tanto no oyéndose pronunciar á la X por que se la ha de tener con tanto respeto i veneración? quédese en buen hora como la K, sino se la quiere desechar en absoluto, i la claridad suplirá su falta de uso. Mucho más pudiérase decir relativo á este tema que hace ya años que vengo persiguiendo con constancia, pues desde las columnas del Semanario Sevillano de primera enseñanza de 1863 hasta la actualidad, no he perdonado ocasión propicia, para en ella hacer resonar mis clamores, por más que supusiera no adelantar cosa alguna, más mi constante deseo, hame impulsado siempre con grande fé. Próximo ya á terminar mi aventura, da i atrevida empresa, hállome obligado á indicar las reglas que relativas á la B. i la V. dije antes que dejaba para el fin. Estas reglas por lo breves i claras las juzgo buenas, más si otras mejores, es decir, más concisas i más claras alguien presentara, las admitiera preferentemente, pues no soy tan intransigente que opte yo por lo mío, aunque sea malo, solo por ser cosa mía; nada de eso, la mejora se busca i de donde sea en que se halle se ha de admitir.

Seis reglas presento del modo siguiente:

1.ª Antes de consonante pero en la misma sílaba, póngase B. como *reblandar abrochar* etc.

(1) Véase el número 69.

2.^a Después de consonante también como *tambor también* etc., si no contradice á la regla 6.^a.
 3.^a Antes de vocal se usará de la V. siempre que no contradiga á la regla 6.^a, como *ilvan llevar* etc.

4.^a Después de vocal se pondrá B. como *obtener subsistir* etc.

5.^a Después de M. aunque esta esté en la sílaba anterior como suele suceder, se usará la B. como *embargo ambicioso* etc., aunque contradiga á la regla 4.^a más no á la 6.^a.

Y 6.^a Cuando se hallen dos en una palabra, forzosamente la primera será V. i la segunda B. como *emveber* á no ser que domine la regla 4.^a en cuyo caso se pondrán dos B. B. como *obserbar absorber* poniendo en sus pretéritos imperfectos de indicativo una V. en el medio como en *observaba* i otros semejantes. A esto solamente queda reducido el estudio de la proyectada reforma ortográfica que ha de reemplazar un día á nuestra actual ortografía española.

Entre las buenas aunque no muchas cosas que en nuestra gramática existían se hallaba una regla para la g con sonido suave, al unirse á las vocales a, o, u, i cuando se unía á las e, i, siendo suave con la interposición de la u, quedando para los sonidos fuertes la j, en las vocales a, o, u, i la g para las vocales e, i. Esta regla general i sin excepciones, mientras no la reemplace otra bastante mejor, debía de subsistir, en vez de oscurecérsela, escribiendo con g, ó con j, indistintamente, como ya se ha demostrado, confundiéndonos á cada paso sin que podamos tener ni aun conciencia de lo que resolvemos.

VILLALBA PELLICER.

(Se continuará.)

EN BROMA Y DE VERAS

Desde que aquí hay viruela á Timoteo le ha entrado un miedo horrible de volver feo, usa emplastos, pomadas, preparativos y otros mil setecientos preservativos.

Yo no la tengo un miedo tan horroroso. ¡Puede que la viruela me vuelva hermoso!

Dos días que no he comido. —Tres noches que no he cenado. —Vaya, que nos ha partido el señor habilitado.

La Mallorca fin de siglo van dentro poco á escribir unos cuantos literatos de lo mucho que hay aquí. Por la cruz de San Crisanto no se vayan á olvidar de invitar á nuestro Alcalde y algo bueno allí pondrá.

Pues según dice Losada cuando él se pone á escribir le sale cada cuarteta... más larga que un calcetín.

¿Será Perrís? hace días en un cartelón leí. No sé que será. ¡Ah! Si, si. Eso serán perrerías.

Quien no tiene un vecino con guitarra, ó vihuela, constante trovador no sabe los dolores que ha pasado este su malhadado servidor.

Por esto le suplico á nuestro Alcalde que es tan bueno, tan sábio, santo y tal haga poner letreros de: *Hay vecino con vihuela en el piso principal*.

Los enemigos de España son según dice Pidal, Maceo, Gómez, Sagasta, Cánovas y Castelar.

Casi restablecida la viruela en nuestro agosto y santo Seminario entonces los periódicos de Palma nos hemos enterado.

Lo que dirá el rector, tan fervoroso, el sábio señor Maura (D. Miguel), —Dios manda la viruela á mis hijitos... ¡Ya los librará Él!

Cerrado está el Principal. —Vida muy lánguida arrastra. —Lo que dijo un concejal: Para comedia ya basta la de la Consistorial.

MOSCARDÓN.

Palma 7 Noviembre.

Noticias locales

En la Diputación provincial

Tercera sesión

Se abrió la sesión á las doce y cuarto presidiendo el Sr. Socias y siendo una de las que acordó celebrar durante el actual período.

Asistieron los señores Aguiló, Marqués, Sampol, Puigdorfila, Rius, Marcel, Barceló, Palau, Obrador, Sitjar, Bosch, Canals, Domenge, Sans, Alcover, Estela y Guasp.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede al nombramiento de los diputados que han de formar parte de la Junta del Censo electoral, resultando elegidos los señores Estela, Marqués, Rius, Obrador y Sitjar.

Se aprueba la lista de los vocales natos de la Junta provincial del Censo, que ha de publicarse en el Boletín Oficial.

Presidente.—D. José Socias Gradolí.

Ex-presidentes.—D. Epifanio Fábregues, don Miguel Socias, D. Manuel Guasp, D. Pedro Ripoll, D. Mariano Canals, D. Pedro Sampol y D. Alejandro Rosselló.

Ex-vicepresidentes.—D. Eusebio Pascual, don Guillermo Moragues y D. Bartolomé Bordoy.

Diputados provinciales.—Señores Rius, Sitjar, Marqués y Estela.

Vocales suplentes.—Señores Marqués de la Bastida, Puigdorfila, Alcover, Martínez, Riquer, Rius, Palau, Marcel, Oliver, Sans, Obrador, Sitjar, Estela, Barceló, Marqués y Aguiló.

Secretario.—D. Silvano Font.

Después se procedió á designar los diputados que han de constituir las Secciones quedando formados del siguiente modo:

Beneficencia

Señores Canals, Palau, Alcover, Estela, Puigdorfila, Sitjar, Domenje, Barceló, Oliver, Rius.

Presupuestos

Señores Guasp, Roselló, Riquer, Canals, Obrador, Alcover, Sampol, Marqués y Aguiló.

Gobernación

Señores Alcover, Roselló, Guasp, Estela, Sampol, Puigdorfila, Rius, Sans, Marqués y Canals.

Fomento

Señores Obrador, Sampol, Domenge, Sitjar, Roselló, Guasp, Aguiló, Barceló, Marcel y Sans.

Cárceles

Señores Palau, Marcel, Rius, Roselló, Oliver, Obrador, Estela, Riquer, Sitjar y Domenge.

Construcción de un manicomio

Señores Roselló y Domenge.

Amillaramiento

Señores Rius y Sitjar.

Restauración de la Lonja

Señores Rius, Roselló y Sans.

Teatros

Señores Canals y Puigdorfila.

Obras del puerto

Señores Alcover y Domenge.

Defensa contra la floxera

Señores Marcel y Obrador.

Construcción de un monumento á Ramon Lull

Señor Guasp.

Estadística del trabajo

Señores Sampol, Canals y Roselló.

El Sr. Canals toma la palabra para hacer algunas indicaciones que no se habían hecho en la Memoria. Refiérese á la conducta intachable observada por el personal de las oficinas. Otra observación hace sobre el desarrollo de la viruela y el buen estado sanitario de los establecimientos de beneficencia y en el hospital los enfermos de la epidemia (123) han sido atendidos con el mayor esmero habiendo fallecido solamente dos.

El Sr. Sampol concuerda con lo dicho por el señor Canals.

El Sr. Socias dice que la Diputación habrá oído con muchísimo gusto las manifestaciones del señor Canals.

Se acuerda la distribución de 62587.70 pesetas para las obligaciones del presente mes.

Se lee una R. O. de Gobernación resolviendo la terna formada para el nombramiento de Contador de fondos provinciales por no reunir los Sres. Amengual, Sureda y Gamundí las condiciones requeridas.

Se entera la corporación de un oficio del Ayuntamiento de Palma pidiendo se fije en 25.000 pesetas y no en 50.000 la cuota anual de amortización de moratorias; se ha acordado que estudie este asunto la comisión de presupuestos.

Se concede licencia para ausentarse al diputado Sr. Palau.

Se acordó encargar á la Comisión de fomento que estudie la posibilidad de suprimir la clase de modelado y vaciado de esta Escuela de Bellas Artes, toda vez que el profesor no asiste á dicha clase.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

Otra Junta

La guerra en Filipinas está pidiendo que se forme, aquí en Palma, otra Junta que se titulará «Junta de protección al soldado de Filipinas», por que no es justo ni lógico que existiendo una Junta de protección al soldado de Cuba no se organice la otra. Si el canónigo Sr. Compañy no fuera ya presidente de esta última, podría serlo de la primera. Con todo, esperamos que no faltarán otro canónigo y algún periodista católico para encargarse del asunto ya que promovida la insurrección de Filipinas, por el intolerable yugo de los frailes razonable es que el elemento clasical alivie, con el dinero de los demás, á las víctimas que en el archipiélago filipino derraman su sangre por imperar un régimen teocrático-administrativo que rechazan el sentido común y el estado de la sociedad actual. Creyeronse que los filipinos habían de ser salvajes siempre y les ha salido la criada respondona.

Mas sobre la viruela

Dice nuestro estimado colega *El Heraldo* que el digno Sr. Gobernador interino pensó girar una inspección domiciliaria al Seminario Conciliar donde se afirmaba por algunos colegas que habían existido y existían casos de viruela.

Añade luego que el Sr. Reig en atentísima carta le manifestó que no existía ningún caso varioloso en el centro docente que se trata de inspeccionar y que ante tal afirmación el Gobernador ha desistido de realizar la inspección sanitaria que se proponía.

Sin dar ni quitar valor á las afirmaciones del Sr. Reig, tratándose de la salud pública y habiéndose dicho que en el Seminario existen actualmente varios casos variolosos hubiera sido preferible para tranquilidad del vecindario que la visita de inspección

se realizará, y no comprendemos que nadie absolutamente pueda considerarse molestado ni tenga interés en impedirlo.

Sentado el precedente cualquier vecino honrado podía exigir que se le guarden iguales prerrogativas que al Sr. Reig y que su sola afirmación cierre las puertas del domicilio a la inspección sanitaria. Creemos al Sr. Reig bajo palabra, pero bien podrá equivocarse el buen señor.

Riña

La hubo ayer noche en la calle de la Herrería, entre dos individuos que después de echarse en cara mutuamente los mil dicitos, consiguiendo con tan poco edificante espectáculo, reunir buen número de curiosos concurrentes, quienes presenciaron el fin de fiesta viendo a los dos contendientes derribados al suelo y propinándose un buen número de cachetes, sin que se presentase oportunamente la esbelta figura de algún aguerrido dependiente de la autoridad del Sr. Salóm.

Hemos dicho oportunamente, porque mucho después de haber vuelto la paz al hogar, y cuando ya nadie se acordaba de ello, aparecieron dos municipales, los que seguramente vendrían de practicar las correspondientes diligencias, a fin de cerciorarse de la denuncia hecha desde las columnas de este periódico, referente al considerable número de atacados de viruela existentes hoy, según de público se dice, en el Seminario Conciliar de esta ciudad.

Teatro Circo

El domingo por la noche tendrá lugar en dicho coliseo la representación del drama «La aldea de San Lorenzo» finalizando con una bonita zarzuela.

El Cinematógrafo

Hace tiempo se sabe que el ojo humano no es capaz de percibir mas que un cierto número de impresiones en un espacio de tiempo determinado. Cuando se le presentan objetos ó escenas con mas frecuencia que diez ó doce por segundo, la retina no pudiendo distinguir las transiciones de uno al otro les confunde y de aquí la ilusión de la continuidad.

El cinematógrafo, compuesto de dos palabras griegas, significa instrumento que escribe ó dibuja el movimiento.

Mediante este aparato se saca una serie de fotografías, variando el número desde 20 hasta 40 ó 45 por segundo; después se vuelve a presentar aproximadamente con la misma rapidez estas imágenes a la vista, que incapaz de distinguir cada una las confunde y así parece ver en continuidad la misma escena ó movimientos que fueron fotografiados.

Este año han tenido éxito práctico las muchas tentativas de construir un instrumento basado sobre el hecho psicológico de que hemos hablado y produce la ilusión del movimiento.

El próximo domingo tendremos ocasión de ver funcionar el expresado aparato en el teatrillo de «La Constancia».

Notas Judiciales

Como habíamos anunciado ayer tenía que verse en nuestra Audiencia la causa sobre robo y falsificación contra Pedro Girardin la que no tuvo lugar por no haberse presentado el procesado, suspendiéndose el juicio por dicho motivo.

Noticias marítimas

Por causa del mal tiempo suspendió su salida para Barcelona ayer tarde el vapor «Cataluña».

Hoy por la mañana ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Lulio» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga.

Por telegrama que ha recibido la empresa se sabe que no vendrá hoy el vapor *Bellver* de Barcelona por causa del mal tiempo reinante.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Variedades

POR LA PATRIA

Dijo un norte americano, hablando de la campaña, «hoy Cuba la pierde España,» y yo le dije: «¡Alto, hermano!»

No sufrirá tal ultraje, se lo fio D... Salorio, pues, si chica en territorio, España es grande en coraje.

Pero como simpatiza con la manigüa el yankee, ¿qué sucederá si es que toma éste parte en la liza?

Esto dijo el laborante súbdito de Cleveland, y con patriótico afán le repliqué yo al instante:

Pues si sucede, señor, lo que acabais de exponer, España sabrá vencer, ó morirá con honor.

Pues no temen la arrogancia de los Estados Unidos los que no fueron vencidos ni en Mallorca, ni en Numancia.

Y sabed, en fin, señor, que España libre, aguerrida más quiere la honra sin vida, que la vida sin honor.

JUAN MIRALLES.

Teatro-Circo Balear

Compañía dramática española que dirige D. Bernardo Manera.

Funcion para mañana domingo

El interesante melodrama en tres actos y un prólogo,

LA ALDEA DE SAN LORENZO

Terminará la función con la zarzuela en un acto,

LOS BATURROS

Entrada general, 0'30 ptas.

A las ocho.

Sección Oficial

Ferro-carriles de Mallorca

Los días 8 y 19 del actual tercera feria y *dijous* bñ respectivamente en Inca además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma a Inca a las 7'30 mañana.

De Inca a Palma a las 5'45 tarde.

Palma 3 Noviembre 1896.—El Director general, Guillermo Moragues.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 3.—Varones 4.—Hembras 0.

MATRIMONIOS: Días 3.—Ninguno.

Defunciones:

Día 5.—Rafael Mestre Bordoy, casado, 44 años, la Soledad.

Gabriel Esteva Bordoy, 3 años, P. de San Antonio.

Manuel Valls Tarongí, 20 meses, calle de la Estrella.

Margarita Terrasa Covas, viuda, 27 años, Arrabal.

Cecilia Beltrán Aguilera, soltera, 23 años el Terreno.

Día 6.—Francisco Vera Reinés, casado, 47 años, Hospital.

Gabriel Ramis Payeras, 15 meses, P. de Santa Catalina.

Juana Ana Darder Canals, viuda, 72 años, plaza del Socorro.

Vicente Roca Cañellas, soltero, 19 años, Son Alegre.

Este enterrado en el cementerio de la Vileta.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 5.—Entradas, 2: 1 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, un varón.

Día 6.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, un varón.—Defunciones, ninguna.

NODRIZA.—Una de 22 años y la leche de 5 meses desea criatura para criar en casa de los padres de la misma.

Darán razón en la calle de San Miguel, n.º 127.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6, 6'55 t.

Valencia.—Reina un horroroso temporal.

Chocó una barca frente al puerto y en Denia embarrancó otra.

Faltan nueve barcas y hay gran ansiedad en las familias para saber la suerte de los ochenta marineros que las tripulan.

Madrid 6, 10 n.

La columna Aldave, a su regreso a Manicargua, batió a las partidas de Serafin Sanchez y Carrillo, causándoles muchas bajas.

El cabecilla Lazo se ha presentado.

Degolládose a los rebeldes que atacaron el fuerte Toro en Pinar del Rio.

Madrid 6, 10 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que 1.500 rebeldes atacaron el pueblo de San Mateo, siendo batidos por 150 de los nuestros, mandados por el capitán Dorda, y desalojados del pueblo, cuyo destacamento defendióse durante dos días.

El enemigo tuvo 38 muertos y nosotros dos muertos y cinco heridos.

Madrid 8, 1'30 m.

Oficial.—Dicen de Manila que 800 rebeldes atacaron el destacamento de Pinos.

Reforzado éste, huyeron los insurrectos, los cuales sufrieron muchas bajas.

Nosotros tuvimos un teniente y un soldado heridos.

En Uliman han sido fusilados quince disciplinarios de Mindanao.

En Joló reina relativa tranquilidad.

Los voluntarios zamboanguenos se muestran muy leales.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 6.

Interior perpétuo.	61'65
Exterior perpétuo.	72'65
Amortizable.	73'00
Cubas nuevas.	71'90
Cubas viejas.	85'05
Banco de España.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	26'90
Libras.	31'95

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelairés 98.	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98.	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE RIGE DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:12 y 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.).

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.).

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón, los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares

Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESIONTA del COMERCIO

A CARGO DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Tafones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas, en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

GUAYAS DEL DRACER

TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De un hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Guayas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COLMADO LA PROVIDENCIA

Benito Pomar

Pastas para sopas CLASES SUPERIORES

Amarilla y blanca de Magín Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra.—De J. Quer á 30 y á 25.—Ron Bacardí legítimo á 2 ptas. botella. Jerez sin rival á 1'25 ptas. litro.

TARJETAS ALISIA

MORTUORIOS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL Pesetas 62.500,000

AGENTES Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

PALMA DE MALLORCA
Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.